

**Ingeniero Comercial**  
**DONALD OLIVER GONZALEZ CRESPO**  
**ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Machala, 18 de Marzo de 2.010

Señores:

**PRESIDENTE, GERENTE Y ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DECEIT S.A. DISEÑOS, ESTUDIOS, CONSTRUCCIONES,  
ELECTRICO, INDUSTRIALES Y TELEFONICAS**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

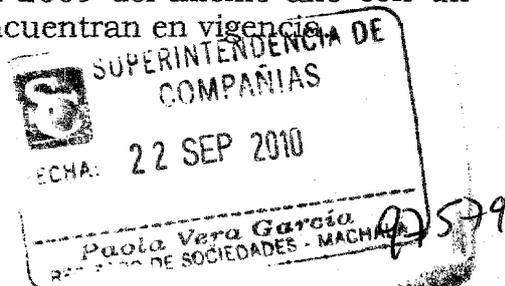
En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de COMPAÑÍA DECEIT S.A. DISEÑOS, ESTUDIOS, CONSTRUCCIONES, ELECTRICO, INDUSTRIALES Y TELEFONICAS, Estoy poniendo a consideración de la sala en pleno el presente informe, una vez que ha culminado el periodo contable 2.009.

La Compañía DECIET S.A. Constituida el 30 de Julio 2009 en la Superintendencia de Compañías, mediante el expediente No 97579. Se encuentra domiciliada en la ciudad de Machala, en la Urbanización Santa Inés Manzana C, Villa 26 A.

El objeto social principal de la Compañía DECEIT S.A., es el Diseño, Estudios, Construcciones eléctricos, Industriales y Telefónicas

**LIBROS SOCIALES:**

Las funciones directivas la ejercen las Señoras Cecilia Mireya León Alvarado en calidad de Gerente General y Fredy Napoleón Astudillo Espinoza como Presidente, los mismos que se encuentran en funciones desde el 01 de Octubre del 2009 y cuyos nombramientos fueron registrados e inscritos en el registro mercantil No 1250 y 1251 respectivamente el 09 de Septiembre del 2009 del mismo año con un plazo de cinco años y estos han aún se encuentran en vigencia



He examinado el libro de actas, el expediente de actas, Registro de Acciones y Accionistas y el talonario de acciones, todos estos libros han sido foliados y rubricados por el suscrito y se encuentran al día. El capital social esta pagado US\$ 100 de la Sra. Cecilia León y US\$ 100 del Sr. Fredy Astudillo, es decir solo se ha pagado \$ 200,00 dólares americanos, que corresponde a la cuarta parte del capital suscrito.

En mi opinión la administración de la Compañía DECEIT S.A. ha dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, así como la de las resoluciones de la Junta General y del directorio.

### **POLITICAS CONTABLES:**

Quiero expresar que la Compañía DECEIT S.A. Recién empieza a ejercer sus actividades operativas desde el mes de Octubre 2009, que esta ha cumplido con todos los procedimientos y las normas vigentes para su contabilización, los ingresos generados se los manejó en su cuenta corriente operativa que mantiene en el Banco del Pichincha y por la misma vía se canceló las obligaciones.

### **Principales Clientes**

En el presente ejercicio debido a que recién se inició con las actividades se contó con solo dos clientes en su orden el Cuerpo de Ingenieros del Ejército en Santa Rosa y el Arquitecto Jorge Cedeño Ávila

### **Principales Proveedores**

Los principales proveedores de accesorios y suministros durante el periodo fueron:

### **Tributario**

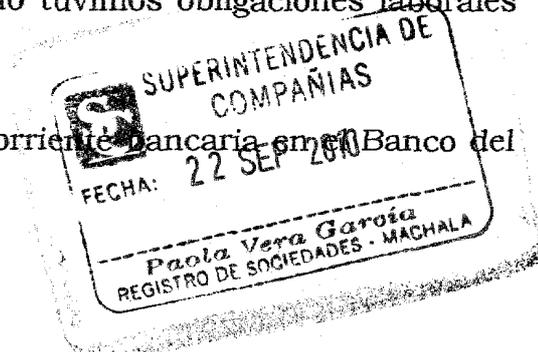
Se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias del periodo 2.009, ya que hasta el corte al mes de diciembre se encuentra al día en sus declaraciones de IVA en calidad de agente de percepción, en calidad de agente de retención de IVA y de Renta, Impuesto a la Renta y anexos de Octubre a Diciembre del 2009.

### **Laboral**

En lo laboral, debido a que no hubo mayores movimientos operativos, no se contrato personal, por lo que no tuvimos obligaciones laborales que cumplir.

### **Bancos**

La empresa cuenta con una cuenta corriente bancaria en el Banco del Pichincha No 34508174-04



### Cuentas por Cobrar

El rubro Cuentas por Cobrar asciende a US \$2.946,40

### Propiedades, maquinaria y equipos, otros Activos

Cabe resaltar que DECEIT S.A. no tiene contabilizado ningún activo fijo desde su creación ya que no se ha necesitado aplicar en las operaciones.

### Capital Social

El capital social de la empresa se encuentra suscrito por 800 acciones emitidas por \$ 1,00 cada una por lo que el capital suscrito es de US \$ 800,00 la misma que se encuentra pagado en un 25% distribuido de la siguiente manera:

|                          | CAPITAL<br>SUSCRITO | No<br>ACCIONES | %<br>PARTICIP. |
|--------------------------|---------------------|----------------|----------------|
| Cecilia León Alvarado    | \$ 200,00           | 200            | 25%            |
| Fredy Astudillo Espinoza | \$ 600,00           | 600            | 75%            |
| Total Capital Suscrito   | \$ 800,00           | 800            | 100%           |

|                              | CAPITAL<br>PAGADO | No ACCION<br>PAGADAS | % ACCION<br>PAGADAS |
|------------------------------|-------------------|----------------------|---------------------|
| Cecilia León Alvarado        | \$ 100,00         | 100                  | 50% / 100%          |
| Fredy Astudillo Espinoza     | \$ 100,00         | 100                  | 17% / 100%          |
| Total aporte inicial del 25% | \$ 200,00         | 200                  |                     |

Faltando cancelar el restante 75%, o sea US\$ 600,00 según el siguiente detalle:

|                            | CAPITAL<br>POR PAGAR | No ACCION<br>POR PAG. | % ACCION<br>POR PAGAR |
|----------------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Cecilia León Alvarado      | \$ 100,00            | 100                   | 50% / 100%            |
| Fredy Astudillo Espinoza   | \$ 500,00            | 500                   | 83% / 100%            |
| Total aporte por pagar 75% | \$ 600,00            | 600                   |                       |

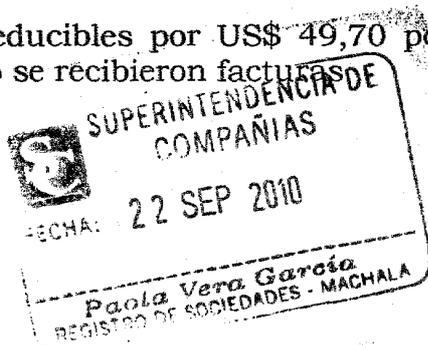
### Ingresos

Las ventas ascendieron a un US\$ 13.091,75 la misma que fueron al Arq. Jorge Cedeño Ávila por \$ 1.0191,75 y al Cuerpo de Ingenieros del Ejercito por \$ 2.900,00

### Gastos no deducibles

En el periodo se generaron gastos no deducibles por US\$ 49,70 por concepto de gastos pequeños por lo que no se recibieron facturas

### Resultados del Ejercicio Actual



Las utilidades generadas en el periodo 2009 fueron US\$ 111,15 que generaron un impuesto de US \$ 27,78 además tuvieron retenciones de renta por US\$ 58,00 lo que tiene un crédito tributario de renta por US\$ 30,22. Dichas utilidades deberán ser repartidas de entre los socios o reinvertir en la empresa, tal decisión deberá quedar consignada mediante un acta aprobada por la totalidad de la junta.

Como anticipo del impuesto a la renta para el próximo año dio como resultado US\$ 87,15

**Implantación de Normas Internacionales de contabilidad ( N.I.F.F. )**

La administración de la compañía han realizado algunas diligencias para cumplir con lo dispuesto por la Superintendencia de compañías para presentar el proyecto de Implantación de las N.I.I.F. que tendrá que cumplirse en el 2011 considerado como año de transición de normas ecuatorianas a normas internacionales.

Por lo expresado me permito recomendar la aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2.009.

Atentamente,

  
Ing.Com. Donald González  
COMISARIO

